



# Manual de Sustentabilidad

## de Megacable Comunicaciones





# ÍNDICE

<b>1. Objetivo</b>	3
<b>2. Alcance</b>	3
<b>3. Información de Consulta</b>	3
<b>4. Definiciones</b>	4
<b>5. Matriz de Materialidad</b>	6
5.1 Priorización de grupos de interés	8
5.2 Temas materiales para Megacable Comunicaciones	8
<b>6. Modelo de Sustentabilidad</b>	10
<b>7. Estrategia de Sustentabilidad</b>	12
<b>8. Nuestra contribución a los objetos de desarrollo sostenible (ODS)</b>	13
<b>9. Anexos</b>	16



## 1. OBJETIVO

**Establecer la Estrategia y Modelo de Sustentabilidad de Megacable Comunicaciones**, identificando y priorizando acciones específicas en las áreas de gobernanza, gestión ambiental y responsabilidad social, alineadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), con el fin de mejorar la eficiencia operativa, y generar un impacto positivo en las comunidades donde opera la Compañía.

## 2. ALCANCE

**Este Manual aplica a todos los miembros de Megacable Comunicaciones**, incluyendo a todas las empresas que pertenecen a Megacable Holdings S.A.B. de C.V. Por lo tanto, sin distinción alguna, aplica a miembros del Consejo de Administración, directivos y posiciones gerenciales, así como a todos los empleados (en su conjunto Colaboradores), independientemente de su ubicación geográfica, posición jerárquica, tipo de contrato y tiempo en la Compañía.

## 3. INFORMACIÓN DE CONSULTA

Objetivos de Desarrollo Sostenible



¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

The essentials of materiality assessment

Grupos de interés de tu empresa

Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo



## 4. DEFINICIONES

### **Criterios ASG:**

Son los criterios que se utilizan para evaluar el desempeño e impacto de las empresas sobre los sectores Ambiental, Social y de Gobernanza.

### **Ejercicio de priorización:**

Se trata del análisis a través del cual se identifican los grupos de interés pertinentes para las empresas en el corto plazo.

### **Estudio de Materialidad:**

Es el proceso de identificar y evaluar numerosos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que potencialmente pueden afectar la operación de la organización y/o la satisfacción de los grupos de interés, y concentrarlos en un listado de temas que alinean la estrategia y los objetivos, así como la forma de presentarlos por parte de la compañía.

### **Grupos de Interés:**

Son aquellos individuos, grupos e instituciones que influyen y están relacionados directamente con las operaciones de una empresa.

### **Modelo de Sustentabilidad:**

Es la representación gráfica de la estrategia de la Empresa, creada para alinear sus actividades con los principios de sustentabilidad. El propósito de este modelo consiste en presentar los temas materiales de manera que facilite la toma de decisiones destinadas a generar efectos positivos tanto en la Empresa como en las comunidades en las que opera.

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

### **Prescriptores sectoriales:**

Instituciones dentro de un sector específico de la industria que ejercen influencia y autoridad, estableciendo normas, recomendaciones o tendencias que las empresas dentro de ese sector tienden a seguir.

### **Prescriptores sociales:**

Instituciones que establecen normas o estándares éticos, sociales o de sustentabilidad para las empresas, los cuales no están sujetos a un sector en específico.

### **S&P Global CSA:**

*Corporate Sustainability Assessment (CSA)*, evaluación que sirve como marco para medir el desempeño de la sustentabilidad corporativa y constituye la columna vertebral de la investigación para la construcción de los *Dow Jones Sustainability Index*.

### **Sustentabilidad:**

Prácticas que posibilitan atender las demandas de recursos actuales sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Los principios de sustentabilidad son: Ambiental, Social y Económico.

### **Temas materiales:**

Son aquellos que representan los impactos más significativos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos. Son definidos en el estudio de materialidad de una empresa.

## 5. MATRIZ DE MATERIALIDAD

Durante 2021 y 2022, Megacable Comunicaciones realizó su Estudio de Materialidad con el objetivo de identificar los temas materiales que se relacionan directamente con las operaciones de la Compañía. Este análisis se fundamenta en una comparativa de la madurez ASG de empresas destacadas en el sector de servicios de telecomunicaciones, contrastado con la posición de Megacable Comunicaciones. De igual manera, se evalúa el riesgo asociado al nivel de cumplimiento de los requisitos establecidos por prescriptores sectoriales y sociales en los ámbitos económico, social y ambiental.

La metodología utilizada para la obtención de la matriz de materialidad constó de las siguientes etapas:

1

Elaboración de un *Benchmark* por medio de tablas comparativas para analizar la información en las dimensiones económica, ambiental y social, con base en la división de temas establecida por S&P Global CSA.

2

Los resultados obtenidos del análisis de madurez del sector, así como de los riesgos sectoriales y sociales, fueron expresados en matrices 2x2, cuyos cuadrantes son los siguientes:

**EMERGENTES**

Son los temas ante los cuales debe existir anticipación y previsión, pues en el corto plazo pueden cobrar relevancia y la Compañía debe contar con la capacidad de respuesta y atención.

**URGENTES**

Conformado por los temas que merecen atención inmediata y monitoreo continuo, ya sea porque cuentan con un nivel alto de reporte por parte de las compañías relevantes o porque son requeridos por los prescriptores.

**GENERALIZADOS**

Son temas o aspectos ante los cuales es conveniente mantenerse en la media dictada por el sector, aunque pueden ser aprovechados por la Compañía para generar fortalezas en el mediano plazo.

**NECESARIOS**

Son aquellos temas o aspectos que requieren especial atención, monitoreo, revisión, adaptación y mejora continua. Tienen mayor relevancia tanto para el sector como para los prescriptores.

Asimismo, se elaboraron matrices 2x2 para determinar el estatus en el cual se encuentra Megacable Comunicaciones con respecto al sector y a las solicitudes de información por parte de los prescriptores sectoriales y sociales, obteniendo así los aspectos relevantes de la Compañía en comparación al sector.

3

Al finalizar el análisis de la correlación entre la importancia de los temas relevantes por parte del sector (compañías y prescriptores sectoriales / sociales), se ilustraron aquellos de mayor importancia para Megacable Comunicaciones en una matriz 2x2.

4

Estos temas relevantes fueron presentados a los grupos de interés a través de encuestas electrónicas, cuyo objetivo fue determinar el nivel de importancia que tiene cada uno de los temas para los *stakeholders* de Megacable Comunicaciones.

De conformidad con el ejercicio de priorización de grupos de interés realizado de manera simultánea al estudio anteriormente descrito, los grupos que fueron consultados son aquellos de importancia e influencia alta. Los aspectos materiales fueron ilustrados en una matriz 2x2 que permite visualizar los factores que deben ser robustecidos en la estrategia de Megacable Comunicaciones.

## 5.1 PRIORIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

En el transcurso de la elaboración del Estudio de Materialidad de Megacable Comunicaciones, se llevó a cabo el análisis de priorización de grupos de interés. Este tiene como finalidad establecer los grupos de interés pertinentes para la Empresa y, al mismo tiempo, identificar la naturaleza de su relación e influencia en la Organización. La ejecución de este estudio posibilita el reconocimiento de *stakeholders* con los cuales es necesario entablar el diálogo a corto plazo, orientado hacia la definición de temas materiales que permitan formular estrategia centradas en la sustentabilidad empresarial.

Como resultado del análisis, los grupos de interés de la Compañía son:

-  **Accionistas e inversionistas**
-  **Clientes**
-  **Colaboradores**
-  **Suscriptores**

## 5.2 TEMAS MATERIALES PARA MEGACABLE COMUNICACIONES

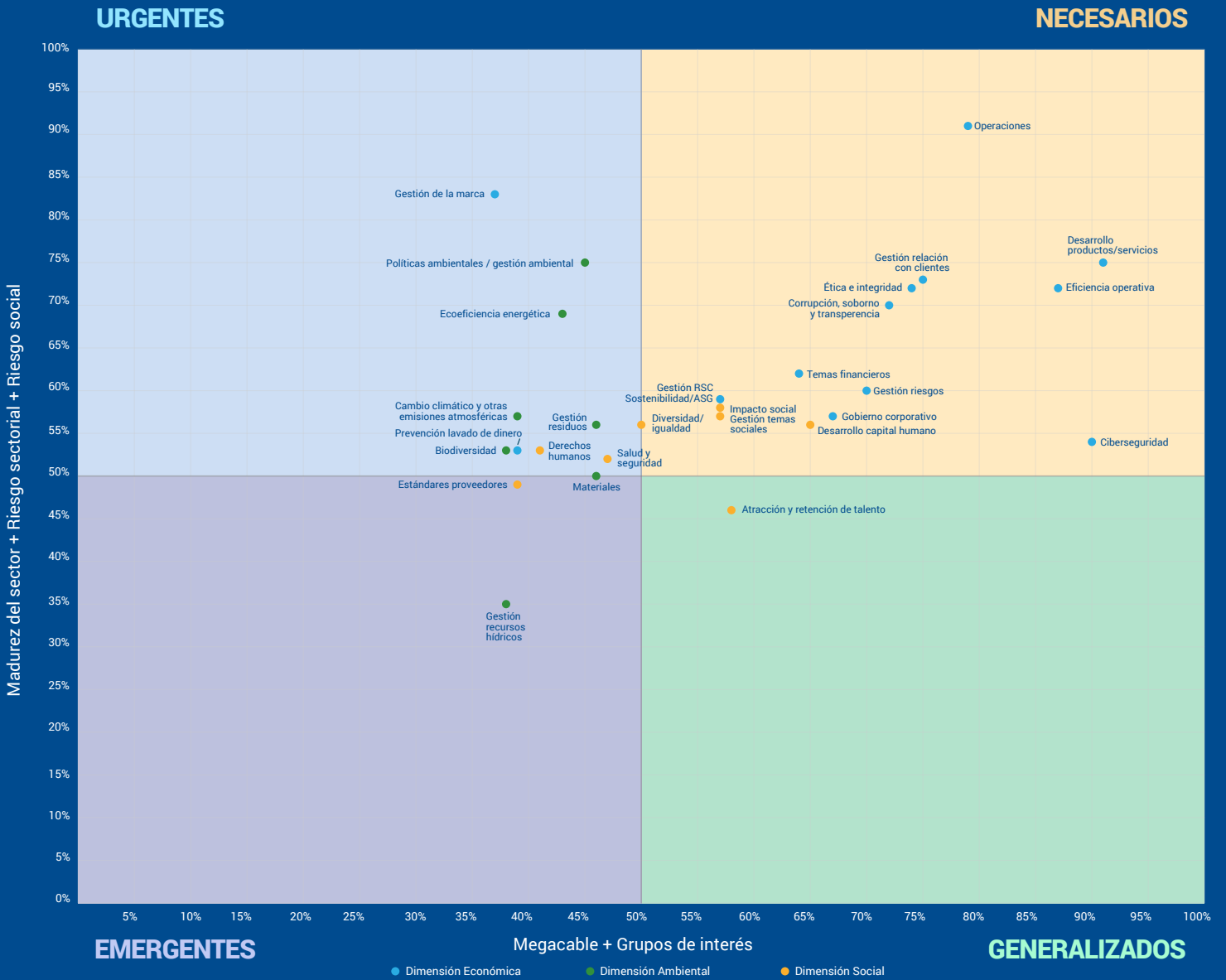
Los temas materiales son ilustrados en una matriz 2x2 (Véase Imagen No.1), la cual permite visualizar a los más relevantes que deben ser reportados en el Informe de Sustentabilidad de Megacable Comunicaciones y fortalecidos en la estrategia y gestión ASG.

Los temas materiales son:

1. Ecoeficiencia energética
2. Gestión de residuos.
3. Políticas ambientales.
4. Derechos humanos.
5. Diversidad.
6. Prevención de lavado de dinero.
7. Corrupción.
8. Gestión de temas sociales.
9. Impacto social.
10. Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa.
11. Salud y seguridad.
12. Operaciones.
13. Temas financieros.
14. Estándares con proveedores.
15. Gestión de marca.



# IMAGEN No.1 – MATRIZ DE MATERIALIDAD



## 6. MODELO DE SUSTENTABILIDAD

El Modelo de Sustentabilidad (véase la Imagen No.2) clasifica los temas materiales de Megacable Comunicaciones con base en tres ejes fundamentales para la implementación de prácticas sustentables y de mejora continua. De acuerdo con los criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno (ASG), se definieron los ejes de Cultura Ambiental, Ética y Calidad Organizacional, y Evolución Operativa y Financiera.

El Modelo de Sustentabilidad permite:

- La **inversión de recursos y esfuerzos** en los temas prioritarios para la Compañía.
- Una **mayor atención** a los grupos de interés.
- Trabajar en los **temas prioritarios** que impactan a los grupos de interés.
- Desarrollar iniciativas que permitan la **creación de valor** a corto, mediano y largo plazo.
- Incorporar **prácticas sustentables** en las operaciones diarias y en la toma de decisiones.
- Contar con una **guía de acción** sobre la cual se pueda apegar la ejecución de diversos proyectos para garantizar un proceso homologado y ordenado, con objetivos, metas y resultados que generen **rentabilidad**.
- Institucionalizar la **Responsabilidad Social Corporativa** dentro de la Compañía.

## IMAGEN No.2 – MODELO DE SUSTENTABILIDAD



### EJES DEL MODELO Y SUS INDICACIONES

**CULTURA AMBIENTAL**

- Ecoeficiencia energética
- Gestión de residuos
- Políticas ambientales

**ÉTICA Y CALIDAD ORGANIZACIONAL**

- Derechos humanos
- Diversidad
- Prevención de lavado de dinero
- Corrupción
- Gestión de temas sociales
- Impacto Social
- Gestión RSC
- Salud y seguridad

**EVOLUCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA**

- Operaciones
- Temas financieros
- Estándares con proveedores
- Gestión de marca

A través del Modelo presentado, se establecen las directrices para la Estrategia de Sustentabilidad de la Compañía. Los ejes estratégicos, objetivos y metas son utilizados para identificar, mitigar y gestionar los impactos negativos reales y potenciales. Simultáneamente, se busca maximizar los impactos positivos mediante el desempeño, asegurando la creación de valor compartido para las personas y las comunidades donde se llevan a cabo las operaciones.



## 7. ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD

La Estrategia de Sustentabilidad de Megacable Comunicaciones gira en torno a acciones esenciales para lograr la sustentabilidad dentro del modelo de negocio de la Compañía. Cada eje del Modelo se fusiona en esta estrategia, abordando de manera integral los temas materiales identificados y alineándose con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Este enfoque, no solo desempeña un papel fundamental en la consecución de los ODS, sino que también realiza una contribución significativa a 10 de los 17 objetivos en total. Entre los que destacan los siguientes ODS: *Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Industria, Innovación e Infraestructura*, así como *Energía Asequible y No Contaminante*, en los cuales la operación de la Compañía impacta directamente. Esta orientación permite la implementación de acciones concretas destinadas a impulsar mejoras continuas en cada uno de estos aspectos clave.

**Tabla No.1 – Temas materiales vs Líneas de acción**

CRITERIOS	TEMAS MATERIALES	LINEAS DE ACCIÓN	ODS	EJE
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ecoeficiencia energética</li> <li>Gestión de residuos</li> <li>Políticas ambientales</li> </ul>	<p><b>Políticas y Gestión Ambiental:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar la "Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad".</li> <li>Actualizar la "Política de Sustentabilidad".</li> <li>Establecer una política de gestión de residuos.</li> </ul> <p><b>Indicadores y Sistema de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir indicadores de desempeño ambiental.</li> <li>Implementar un sistema de gestión ambiental.</li> </ul> <p><b>Red de Telecomunicaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar tecnologías que optimicen la eficiencia energética, aumenten el tiempo de vida promedio de la infraestructura y minimicen el impacto ambiental de las operaciones.</li> </ul>		Cultura Ambiental
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos humanos</li> <li>Diversidad</li> <li>Prevención de lavado de dinero</li> <li>Corrupción</li> <li>Gestión de temas sociales</li> <li>Impacto social</li> <li>Gestión de Responsabilidad Social Corporativa</li> <li>Salud y Seguridad</li> </ul>	<p><b>Políticas y Procesos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar la "Política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad".</li> <li>Desarrollar políticas y procesos relacionados con el impacto social de las operaciones de la Compañía.</li> <li>Establecer un plan de trabajo de Responsabilidad Social Corporativa, incluyendo procedimientos, políticas y formatos.</li> </ul> <p><b>Capacitación e Implementación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un plan de acción en materia de Derechos humanos.</li> <li>Establecer una política para la "Prevención de lavado de dinero".</li> <li>Implementar capacitaciones a colaboradores en materia de los temas sociales.</li> </ul>		Ética y Calidad Organizacional
Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones</li> <li>Temas financieros</li> <li>Estándares con proveedores</li> <li>Gestión de marca</li> </ul>	<p><b>Políticas y Estándares de Proveedores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir estándares a seguir por proveedores y capacitar a los mismos en el Código de Conducta de Proveedores.</li> </ul> <p><b>Calidad y Mejora Continua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir e implementar estrategias para incrementar la satisfacción de clientes y suscriptores.</li> </ul> <p><b>Reconocimientos y Certificaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Publicar distinciones, premios y certificaciones de la Compañía.</li> </ul> <p><b>Imagen Comercial y Normativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Unificar la imagen comercial de la Compañía acorde a normativas aplicables.</li> </ul> <p><b>Financiamiento Sustentable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Buscar fuentes de financiamiento sostenible para alcanzar metas y compromisos de sustentabilidad adquiridos por la Compañía.</li> </ul>		Evolución Operativa y Financiera

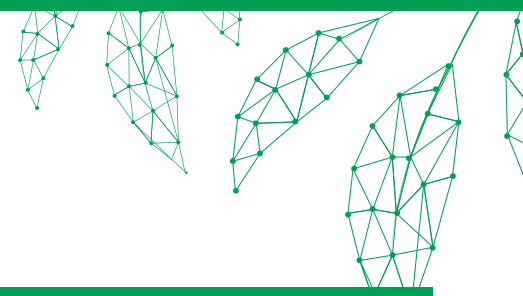


## 8. NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

A lo largo de la historia de Megacable Comunicaciones, **las operaciones de la Compañía han implicado acciones que contribuyen a los ODS**, lo que demuestra el compromiso como entidad con el medio ambiente, la sociedad y sus colaboradores. Por lo cual, Megacable Comunicaciones y sus operaciones se adhieren a las acciones alineadas al marco establecido por los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), y en particular contribuimos a 11 de los 17 objetivos.

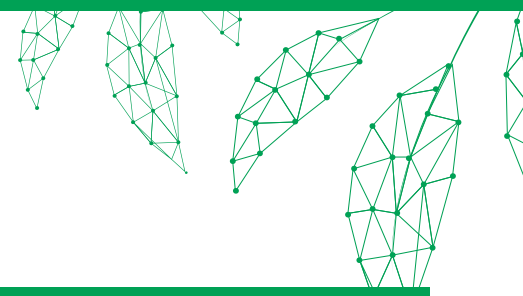
**Tabla No.2 – Correlación con las metas 2030 establecidas de cada ODS y las contribuciones de Megacable.**

ODS	METAS DE LOS ODS	CONTRIBUCIÓN
	<p><b>3.7</b> Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional que cubre al 100% de los Colaboradores.</li> <li>• Cumplimiento de la norma NOM-030 de la Secretaría del Trabajo (seguridad e higiene).</li> <li>• Implementación de programas de capacitación a colaboradores en temas de salud y seguridad, así como prevención de accidentes.</li> </ul>
	<p><b>4.3</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p> <p><b>4.4</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p><b>4.5</b> De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de programas de capacitación para jóvenes, orientados a facilitar el acceso al empleo y fomentar el trabajo decente.</li> <li>• Capacitación constante para nuestros colaboradores fomentando tanto las habilidades profesionales como personales.</li> <li>• Conectividad sin costo o precios reducidos a asociaciones civiles, escuelas u organizaciones sin fines de lucro.</li> <li>• Apoyo a 119 fundaciones, asociaciones, casas hogar y casas para adultos mayores con servicios de Internet sin costo.</li> </ul>
	<p><b>5.1</b> Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p><b>5.2</b> Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <p><b>5.5</b> Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p> <p><b>5.c</b> Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de condiciones claras sobre oportunidades de empleo equitativas dentro del Código de Ética y Política de Diversidad.</li> <li>• Implementación del sistema de denuncia público y anónimo ESCALA, para reportar incidentes, hechos o conductas que vayan en contra de las normas de la Compañía, así como las normas aplicables.</li> </ul>




NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

ODS	METAS DE LOS ODS	CONTRIBUCIÓN
	<p><b>7.2</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p> <p><b>7.3</b> De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del proyecto de migración tecnológica de la red, con el objetivo de mejorar su eficiencia energética, aumentar su tasa de durabilidad y disminuir su impacto ambiental.</li> <li>• Implementación de luminarias y sustitución de bombillas tradicionales por opciones de bajo consumo en los centros de trabajo.</li> </ul>
	<p><b>8.1</b> Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.</p> <p><b>8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p><b>8.5</b> De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> <p><b>8.6</b> De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> <p><b>8.7</b> Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.</p> <p><b>8.8</b> Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De manera explícita, el Código de Ética y el Código de Conducta para Proveedores prohíben cualquier práctica relacionada con el trabajo forzado, trata de personas o esclavitud.</li> <li>• La expansión de la Empresa a nivel nacional le ha permitido crear más de 7 mil nuevos empleos (Periodo1T22-3T23).</li> <li>• Acceso a centros de trabajo con condiciones de seguridad adecuadas, alineadas tanto con las normativas aplicables como con la política de Medio Ambiente, Salud y Seguridad (NOM-030-STPS-2009).</li> <li>• Capacitaciones constantes a colaboradores en materia de seguridad ocupacional.</li> <li>• Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) basado en la norma ISO 27001.</li> </ul>
	<p><b>9.1</b> Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p><b>9.2</b> Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.</p> <p><b>9.4</b> De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso asequible de servicios de telecomunicaciones para el territorio mexicano, incluyendo zonas con poblaciones vulnerables.</li> <li>• Implementación del proyecto de migración tecnológica de la red, con el objetivo de mejorar su eficiencia energética, aumentar su tasa de durabilidad y disminuir su impacto ambiental.</li> </ul>



NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

ODS	METAS DE LOS ODS	CONTRIBUCIÓN
	<p><b>10.1</b> De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.</p> <p><b>10.2</b> De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p><b>10.3</b> Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p> <p><b>10.4</b> Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de condiciones claras sobre oportunidades de empleo equitativas dentro del Código de Ética y Política de Diversidad.</li> <li>• Obtención de certificación en línea por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).</li> </ul>
  	<p><b>11.3</b> De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p><b>13.2</b> Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> <p><b>13.3</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del proyecto de migración tecnológica de la red, con el objetivo de mejorar su eficiencia energética, aumentar su tasa de durabilidad y disminuir su impacto ambiental. Ofreciendo conectividad a sectores vulnerables del país.</li> <li>• Implementación del proyecto de migración tecnológica de la red, con el objetivo de mejorar su eficiencia energética, aumentar su tasa de durabilidad y disminuir su impacto ambiental.</li> <li>• Desarrollo e integración del Modelo de Sustentabilidad dentro de la estrategia de negocio de la Compañía.</li> </ul>
	<p><b>16.2</b> Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.</p> <p><b>16.3</b> Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p> <p><b>16.5</b> Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p><b>16.6</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.</p> <p><b>16.7</b> Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de estándares de conducta dentro del Código de Ética y la Política de No Discriminación con la prohibición explícita de cualquier forma de discriminación.</li> <li>• Implementación de la Política de Anticorrupción.</li> <li>• Implementación de la Política de Diversidad.</li> </ul>

ODS	METAS DE LOS ODS	CONTRIBUCIÓN
	<p><b>17.4</b> Ayudar a los países en desarrollo a lograr la Sustentabilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.</p> <p><b>17.7</b> Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.</p> <p><b>17.14</b> Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.</p> <p><b>17.15</b> Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.</p> <p><b>17.17</b> Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas</p> <p><b>17.19</b> De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo e integración del Modelo de Sustentabilidad dentro de la estrategia de negocio de la Compañía.</li> <li>• Transparencia en los resultados presentados dentro del informe anual de la compañía, implementando estándares internacionales de reporte y contabilización como GRI o SASB.</li> <li>• Creación del comité estratégico para alinear la Empresa hacia los más altos estándares de ASG.</li> </ul>

## 9. ANEXOS

Como parte de los compromisos asumidos por Megacable Comunicaciones, **este Manual se toma como fundamento para la actualización de la Política de sustentabilidad vigente**, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos generales bajo los cuales las operaciones y cadena de suministro se deben de regir para integrar la sustentabilidad en la estrategia de negocio de la Compañía.

Para conocer la Estrategia de Sustentabilidad de la Empresa, consulta la [Política de Sustentabilidad](#)

